



Sustituirá a Socorro Puga, tras críticas por falta de experiencia

CNDH nombrará nuevo perfil para Comité Técnico del INE

• El órgano garante anunció que el nuevo integrante del Comité, encargado de evaluar a los aspirantes a consejeros electorales, será también mujer

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) informó que analiza una nueva propuesta para el Comité Técnico de Evaluación de los aspirantes a consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), luego de que el nombramiento de María del Socorro Puga Luévano fuera criticado debido a que carece de conocimiento en materia electoral, es militante de Morena y dice estar certificada en yoga de la risa.

“Para evitar suspicacias y abo-



En abril próximo, cuatro serán las vacantes que queden al interior del Consejo General del órgano electoral. FOTO EE: ERIC ILUGO

El Comité Técnico de Evaluación está integrado por siete miembros: tres nombrados por la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, dos por la CNDH y dos más por el Inai.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	41	28/12/2022	LEGISLATIVO

nar a la confiabilidad y transparencia de la nueva integración del INE, estamos analizando ya una nueva propuesta a someter a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados”, expuso la CNDH, a cargo de Rosario Piedra, en un comunicado.

Y aunque defendió que la designación de sus propuestas para integrantes del Comité se realizó apegada a las normas internas y requisitos de ley, argumentó que no será la CNDH la que enrarezca este proceso.

Al tiempo que sostuvo que su único interés “es contribuir a asegurar las condiciones que garanticen el derecho pleno a la democracia en el sentido de fortalecer al INE como debe ser, un órgano realmente autónomo de

cualquier poder, constituido o fáctico, legal o supralegal, que asegure la transparencia del proceso electoral y el recuento efectivo de votos, con plena certeza a la ciudadanía, alejado por completo del control gubernamental y los intereses partidistas”.

Afinidad al oficialismo

La designación de Puga Luévano fue cuestionada por legisladores de oposición dada su afinidad a Morena, al haber competido por un cargo local, en 2015, y está registrada en el padrón de militantes del mismo partido en San Nicolás de los Garza, en Nuevo León.

Mientras que en su currículum se destaca su experiencia como

auxiliar de servicios de intendencia en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), como jefe de Oficina de Control Operativo, nada de ello relacionado con la materia electoral.

En tanto que entre sus certificaciones también se encuentra la obtenida en 2018, en yoga de la risa.

Es oportuno mencionar que el Comité Técnico de Evaluación, que analizará los perfiles de quienes aspiren a ser consejeros del Instituto Nacional Electoral, está integrado por siete miembros: tres nombrados por la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, dos por la CNDH y dos más por el Instituto Nacional de Transparencia.